



ASUNTOS INTERNACIONALES*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado

Segundo Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

27 de abril de 2017

COMUNICACIONES

Una del Sen. Luis Fernando Salazar Fernández, con la que remite el informe de su participación en la reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, celebrado en Tokio, Japón, los días 12 y 13 de abril de 2016. El informe señala que el evento estuvo organizado por la OCDE y la Dieta Nacional de Japón, y reunió a parlamentarios de 22 países en lo que representó la primera ocasión en que dicha Red Parlamentaria celebró un encuentro en la región asiática. Entre los temas abordados se encontraron las perspectivas de la economía mundial, las mujeres como motor del crecimiento económico, la gestión del riesgo de desastres y los desafíos regionales de Asia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Informe_OCDE_Sen.Luis_Salazar.pdf

Una, de la Sen. María Lucero Saldaña Pérez, con la que remite el informe de su participación en el Encuentro Internacional de Mujeres, Economía, Conocimiento e Innovación, realizado en Mérida, Yucatán, del 24 al 26 de enero de 2016. El informe señala que el encuentro se realiza en el marco del centenario del Congreso Feminista de Yucatán, primer congreso de su tipo en México, siendo convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, en coordinación con ONU Mujeres y el Gobierno del Estado de Yucatán. El objetivo fue impulsar la agenda de empoderamiento económico de las mujeres hacia el futuro y discutir la nueva agenda de igualdad en el marco de la economía del conocimiento y la innovación. Con este fin, se informa que México contribuyó en la construcción de un liderazgo en la nueva agenda de género. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Sen_Lucero-Saldania_Informe-Yuc.pdf

Una, de la Sen. Graciela Ortiz González, con la que remite el informe de su participación en la Vigésima Segunda Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada en Marrakech, Marruecos, del 7 al 18 de noviembre de 2016. El documento refiere que el objetivo de la COP22 fue ser la reunión de la acción, ya que tras la adopción del Acuerdo de París durante la COP21 (llevada a cabo en diciembre del año 2015) se alcanzaron el número de ratificaciones y el porcentaje de emisiones necesarias para su entrada en vigor. En virtud de ello, la COP22 fue el escenario en el que quedaron establecidas las guías de procedimiento para la ejecución de dicho instrumento jurídico internacional y comenzó el funcionamiento de su órgano de gobierno, conocido como la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA). También se avanzó en la redacción de las

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:30 a.m.



normas de aplicación del Acuerdo de París y en temas relativos a la financiación. En el Segmento de Alto Nivel, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, resaltó la necesidad de traducir los compromisos que fueron establecidos en el Acuerdo de París en acciones políticas y efectivas. Para este fin hizo el llamado a tomar decisiones multilateralmente, a través de foros como la ONU, y de manera concertada con todos los sectores de la sociedad, puesto que, subrayó, al actuar conjuntamente los logros serán mayores. En la Reunión Parlamentaria en ocasión de la Conferencia, se analizaron los desafíos actuales del cambio climático y las oportunidades presentadas por el Acuerdo de París, así como los pasos a seguir, para lograr la implementación efectiva de este nuevo marco. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Sen_Graciela-Ortiz_Informe_COP22_Marrakech.pdf

Una, de la Sen. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, con la que remite el informe de su participación en la delegación de acompañamiento al Gobierno Federal en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, los días 17 y 18 de marzo de 2017. El informe señala que Donald Trump, en su discurso en una reunión conjunta con el Poder Legislativo estadounidense, manifestó su deseo de cambiar a un sistema migratorio “basado en méritos” y llamó a republicanos y demócratas a impulsar una reforma migratoria. Sin embargo, continuó con la retórica anti inmigrante al exaltar el anuncio de la Oficina de Vinculación con Víctimas de Inmigrantes Criminales (VOICE). Más aún, durante las primeras semanas de su administración mostró que la aplicación de las leyes de migración sería cada vez más estricta y se otorgarían más capacidades operativas y logísticas a las agencias de migración para la detención y deportación de inmigrantes no autorizados. La situación va de conformidad con el discurso del mandatario estadounidense repetido desde su campaña presidencial y que hasta el momento continúa ampliando. Y aunque durante su visita a México, el Secretario Kelly utilizó un discurso más matizado e insistió en que no habría deportaciones masivas, las directrices establecidas durante la misma sugieren un incremento considerable en las deportaciones en el corto y mediano plazo, con sus consecuentes impactos para México y los nacionales mexicanos en Estados Unidos. Ante tal situación, nace la Operación Monarca, movimiento binacional que busca tejer alianzas entre ciudadanos, empresarios, políticos y actores sociales de ambos países. Además analiza cómo evitar que se vulneren los derechos de los inmigrantes en ese país y formula una estrategia para garantizar su reincorporación social y económica en México. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Informe_Chicago-USA_Sen.Itzel_Rios.pdf

Una de la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, con la que remite el informe de participación en el 3er. Foro Parlamentario de la Pesca y la Acuicultura de América Latina y el Caribe, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, los días 30 y 31 de marzo de 2017. El documento informa que el tercer foro se celebró en coordinación con la Asamblea Nacional de la República Dominicana, donde se abordaron temas estratégicos en los avances en las acciones establecidas como líneas de trabajo del Foro, definiendo estrategias para profundizar en su impulso en beneficio de la población en general y de las comunidades de pescadores y acuicultores en lo particular. Además, permitió explorar y establecer sinergias con los Frentes Parlamentarios contra el Hambre y con el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). La agenda del evento incluyó espacios de intervención de los mecanismos legislativos representados; espacios de exposición de contexto y resultados y espacios de diálogo entre pares para la construcción de puntos de agenda comunes que fortalezcan, también desde lo sectorial, la lucha contra el hambre y la pobreza rural en América Latina y el Caribe.



Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Sen_Palafox_Informe_Santo_Domingo.pdf

Una, de la Sen. Marcela Guerra, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70952>

INICIATIVAS

Del Sen. Armando Ríos Piter, con proyecto de Ley del Salario Mínimo General, Reglamentaria del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica. La iniciativa refiere que el principal motivo para insertar a la economía mexicana en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue aumentar el nivel de vida de la sociedad mexicana que como consecuencia de los periodos de elevada inflación, deterioro de la balanza comercial, depreciación del tipo de cambio y la crisis de la deuda, había empeorado. La idea detrás del TLCAN fue que el crecimiento y el desarrollo económico a la vuelta del siglo XXI no se podía entender sin considerar al comercio internacional ni la integración económica. No obstante, se señala que no todas las expectativas del TLCAN se cumplieron, en lugar de presentarse la convergencia entre los niveles de vida entre los países miembros, se fortaleció la divergencia que ha mermado el potencial de crecimiento de la región. La renegociación del Tratado debe incluir un diagnóstico sobre el impacto que tuvo en los mercados laborales de los países miembros, identificar los efectos de corto y largo plazo para evaluar el impacto sobre la integración no formal de los mercados de trabajo y los ingresos de la región, con la finalidad de homogenizar los salarios y permitir la libre movilidad de la fuerza laboral en la región del TLCAN. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-26-1/assets/documentos/Inic_Rios-Piter_Salarios_Mercado_Comun-TLCAN.pdf

De la Sen. Michelle Barrón Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III, IV y se adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social; y reforma la fracción IX de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La iniciativa señala que, el Senado de la República, como parte integrante del Congreso de la Unión y estando facultado constitucionalmente para la supervisión de la política exterior, debe tomar su parte activa, mediante la tarea legislativa, de la implementación de las herramientas con las cuales México reafirmará su compromiso con las mejores causas de la humanidad. Asimismo, debe refrendar el valioso trabajo de la presente Legislatura en materia de Desarrollo Social, alineando la política de desarrollo social con los objetivos mundiales, para hacer valer el papel de México como un actor con responsabilidad global. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Ini_PRI_Ley_cooperacion_internacional.pdf

Del Sen. Jorge Toledo Luis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley de Transición Energética y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. La iniciativa menciona que resulta imprescindible implementar las acciones necesarias para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera; y que siendo un fenómeno global, requiere de la cooperación de todo el mundo, ya que las acciones de un solo país



no son suficientes para enfrentar el problema. México depositó ante la ONU la ratificación del Acuerdo de París el 21 de septiembre de 2016, el cual entró en vigor el 4 de noviembre de ese mismo año, mucho tiempo antes de lo previsto. Asimismo señala que, aunque México no forma parte del grupo de países con mayores índices de emisiones de contaminantes a la atmósfera, asumió compromisos ambiciosos ante la Organización mundial, estableciendo metas de mitigación y la disminución en 22% de GEI y 51% de emisiones de CO2 para 2030. Igualmente, asumió los compromisos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Para cumplir estos objetivos y reducir la emisión de contaminantes, es fundamental invertir y ampliar en infraestructura para la elaboración de energías sostenibles, no contaminantes, incluidas las fuentes de energías renovables y la eficiencia energética. En este sentido, México cuenta con importantes mecanismos institucionales y normativos que buscan impulsar la generación de energías sustentables y amigables con el medio ambiente, tales como la energía solar, hidráulica, eólica, entre otras. Pero para incentivar la generación y consumo de energías limpias, la aplicación de estímulos fiscales resulta fundamental. Por ello, se adiciona un inciso para asentar de manera clara y expedita, que los particulares puedan desarrollar e implementar tecnologías limpias, como la solar y eólica, y sean sujetos prioritarios de recibir los apoyos fiscales que se establecen en la Ley de Ingresos cada año. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Ini PRI Cambio climatico.pdf>

DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos fuera de los límites del país, a fin de que participen en la competencia denominada “FUERZAS COMANDO 2017”, que se llevará a cabo del 17 al 28 de julio de 2017, en la ciudad de Asunción, Paraguay. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict Defensa Salida-Tropas-Paraguay-17-28JUL2017.pdf>

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Marina fuera de los límites del país, a fin de que realicen los siguientes viajes de prácticas: Del 13 de junio al 6 de julio de 2017, de los Buques ARM “HUASTEKO”, a los puertos de La Habana, Cuba; Santo Domingo, República Dominicana; Cartagena de Indias, Colombia; y Veracruz, Veracruz; ARM “ZAPOTECO”, a los puertos de El Callao, Perú; Guayaquil, Ecuador; Puerto Buenaventura, Colombia; y Salina Cruz, Oaxaca; ARM “SONORA”, a los puertos de San Diego, California, Estados Unidos de América; y Manzanillo, Colima; y del 23 de junio al 23 de julio de 2017, del Buque ARM “REVOLUCIÓN”, a los puertos de Baja California, San Diego, California, Estados Unidos de América; Puerto Vallarta, Jalisco; y Acapulco, Guerrero. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic Marina 4 Buques Salida Tropas.pdf>

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Marina y realicen: los ejercicios y viajes de prácticas



multinacionales: Ejercicio Multinacional “TRADEWINDS 2017” del 31 de mayo al 17 de junio de 2017, en las costas de Barbados y Trinidad y Tobago; los ejercicios y viajes de prácticas multinacionales: Ejercicio Multinacional “UNITAS PACÍFICO 2017”, del 16 al 26 de julio de 2017, en la costa del Distrito de Ancón, Perú; y el ejercicio anfibio “BOLD ALLIGATOR 2017”, del 10 de octubre al 5 de noviembre de 2017, en las costas de Virginia y Carolina del Norte de Estados Unidos de América. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_Marina_Salida-Tropas_Practicas-Varias.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo, hechos en la Ciudad de México el cuatro de noviembre de dos mil quince. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_RelExt_Argentina_Doble_Imposicion.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil para el Reconocimiento Mutuo del Tequila y de la Cachaca como Indicaciones Geográficas y Productos Distintivos de México y Brasil, respectivamente, firmado en la Ciudad de México, el veinticinco de julio de dos mil dieciséis. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_RelExt_Mex-Brasil_Tequila-Cachaca.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Europa; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Protocolo que modifica el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España para evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio y prevenir el Fraude y la Evasión Fiscal y su Protocolo, hecho en Madrid el 24 de julio de 1992, suscrito en Madrid, España, el diecisiete de diciembre de 2015. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_RE_Europa_Convenio_Mexico_Espana.pdf

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

De las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 231 y se deroga la fracción IV del artículo 163 y el artículo 167 del Reglamento del Senado de la República. La iniciativa presentada tiene por objeto derogar la fracción referida, en razón de que dentro del procedimiento legislativo, el trámite de las solicitudes de autorización para prestar servicios oficiales a gobiernos de otros países, aceptar o usar condecoraciones extranjeras o admitir títulos o funciones del gobierno de otro país ya no se efectuarán ante el Congreso de la Unión o su Comisión permanente sino ante el Ejecutivo Federal, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el artículo 37 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de



septiembre de 2013. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70803>

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Mabel del Pilar Gómez Oliver, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Argentina. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_REALC_Emb_Argentina_Mabel_Gomez_Oliver.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Salvador de Jesús Arriola Barrenechea, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Federativa del Brasil. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_REALC_Emb_Brasil_Salvador_de_Jesus.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Melquiades Morales Flores, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Costa Rica. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_REALC_C.Rica_Emb_Melquiades_Morales_Flores.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Luis Manuel López Moreno, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República de Guatemala. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_REALC_Emb_Guatemala_Luis_Manuel_Lopez.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Óscar Arturo Esparza Vargas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Santa Lucía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominica, Granada, Federación de San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_REALC_Emb_Sta.Lucia_Oscar_Esparza.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, África, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana María Angélica Arce Mora, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante el Reino de Marruecos y, en forma concurrente, ante las Repúblicas de Cote d'Ivoire, Guinea-Bissau, Malí y Senegal. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_RE_Africa_Emba_Marruecos_Maria_Angelica_Arce.pdf



De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Canadá. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dic_REAN_Emb_Dionisio_Perez.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Gerardo Lozano Arredondo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Filipinas, concurrente con la República de las Islas Marshall, República de Palau y los Estados Federados de Micronesia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_RelExtAsia_Emb-Filipinas-Gerardo-Lozano-Arredondo.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Pablo Macedo Riba, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Estado de Israel. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_RelExtAsia_Emb_Israel-Pablo-Macedo-Riba.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Bernardo Córdova Tello, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Turquía y, en forma concurrente, ante Georgia, la República de Kazajstán y Turkmenistán. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_RelExtAsia_Emb-Turquia-Bernardo-Cordova-Tello.pdf

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, la que contiene punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-25-1/assets/documentos/Dic_REALC_Venezuela.pdf

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a incluir el tema de mutilación genital femenina en la agenda de trabajo con los países en los que aún se realiza esta práctica. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-25-1/assets/documentos/Dic_DH_Mutilacion_genital_femenina.pdf

Uno, de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la que contiene punto de acuerdo:

Que exhorta a remitir los resultados e información del Programa Ambiental Fronterizo Binacional e Internacional entre Estados Unidos y México, en lo que respecta a las llantas usadas que son dejadas en tiraderos clandestinos. Documento disponible en



http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Dict_Medio-Amb_Llantas_Usadas.pdf

PROPOSICIONES

De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70924>

De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a establecer una mesa de trabajo con ambas cámaras del Congreso de la Unión para evaluar la viabilidad de reducir la tasa del impuesto sobre la renta en sus diferentes regímenes, con el objetivo de mantener la competitividad de nuestro país frente al plan fiscal de Donald Trump. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70867>

De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios a homologar los criterios de contaminación de playas, con lo dispuesto en los estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70863>

De la Sen. Carmen Dorantes Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a enviar para ratificación el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, para avanzar en el reconocimiento de los derechos laborales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70946>

Del Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal informe las razones de la omisión, desatención y atraso por los que el Estado Mexicano no ha suscrito el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70875>

De las Senadoras Marcela Torres Peimbert, Gabriela Cuevas Barron, Angélica de la Peña Gómez, Pilar Ortega Martínez, Adriana Dávila Fernández y Patricia Leal Islas, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a presentar la candidatura del Dr. Santiago Corcuera Cabezut ante la Organización de las Naciones Unidas, para que así pueda renovar su mandato como Presidente del Comité sobre Desapariciones Forzadas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70922>



EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70949>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/Efem_PAN_Dia_Seguridad_Salud.pdf

De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70912>

Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día del Niño. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70950>

Del Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día del Niño. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70843>

Del Sen. Jorge Aréchiga Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día de los Anfibios. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70915>

Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70951>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional del Jazz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70842>

De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día de la Trabajadora Doméstica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70841>